

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.368

Miércoles 29 de septiembre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 395 M.

EL DEBATE

Lecciones de la huelga minera inglesa

Parece próxima a terminar la huelga minera inglesa. A las noticias publicadas en días anteriores, seguidoras de esa esperanza, es oportuno añadir la frase de Cook, el helicóptero secretario de los obreros: «Una retirada organizada no es cosa ante la cual retrocederíamos. Debemos ahora llegar a un acuerdo.»

«Cuan enormes las pérdidas sufridas por Inglaterra Y no nos referimos solamente a daños de carácter económico. Tampoco en lo político o en lo social ha escrito la Gran Bretaña páginas brillantes de su historia, a partir de la noche del 30 de abril al 1 de mayo—cinco meses hace—en que la huelga comenzó.

Los perjuicios económicos son patentes. En primer término, los sufridos por los obreros. Un millón de mineros ha parado durante ciento treinta y dos días. ¡Cien treinta y dos millones de jornales han dejado de entrar en los hogares obreros! Y aún hay que agregar a la aterradora cifra las correspondientes a otros dos millones y medio de trabajadores que durante dos semanas fueron a la huelga general por solidaridad con los mineros.

En otros órdenes de la riqueza la repercusión es, igualmente, vastísima. He aquí un solo dato, muy elocuente: en el pasado mes de junio la cifra de toneladas objeto de transporte en Inglaterra ha disminuido en 13.838.770 en relación con igual mes del año precedente; lo que significa una resta del 57 por 100 al tráfico total. El transporte de pasajeros, en igual tiempo, ha disminuido en más de un 32 por 100. Otros datos: existían en Inglaterra, antes de la huelga, 147 altos hornos; ahora funcionan 6. La producción de acero, que en agosto de 1925 fué de 661.000 toneladas, ha descendido en el pasado agosto a 52.000. En fin, se calcula la pérdida sufrida por la economía inglesa—según estadística de la Federación del acero y del hierro, de Inglaterra—en unos 96 millones de pesetas diarias. Heridas son éstas de las que una nación, por fuerte que sea, tarda en convalecer.

Socialmente considerado el fenómeno, no se llega a consecuencias menos deplorables. Ni obreros ni patronos se han guiado por el interés público. ¡Han pensado en él siquiera? Estamos en presencia de un brutal episodio de la lucha de clases, con su desprecio de la sociedad, con su moral utilitaria y, por eso, disolvente. Los obreros no han vacilado en provocar una hecatombe nacional, al intentar la huelga de todos los trabajadores ingleses. Los patronos no les han ido en zaga en egoísta terquedad, hasta merecer que el jefe de un Gobierno conservador públicamente califique su conducta de «estúpida».

Políticamente... el mismo juicio. ¡Mala jornada para el Gobierno! Se ha visto obligado a confesar su impotencia para reunir a obreros y patronos y a reconocer dolorosamente la «falta de respeto» que, según Churchill, significa la actitud de unos y otros frente al Gobierno inglés. No es temerario predecir que todo ello acarreará a la constitución social del nuevo inglés consecuencias nada saludables. Patronos y obreros llevarán pronto a una osesión de hostilidades; pero la paz no reinará entre ellos. ¿En qué disposición de espíritu quedarán los obreros tras cinco meses de huelga, de lucha enconada, de zozobras, de privaciones... sin ver en lo alto un ejemplo de ética, gastando por mucho tiempo las hielos del vencimiento?

En este durísimo episodio resaltan netamente los síntomas de la enfermedad que padece la Inglaterra contemporánea; en la gran nación puritana vive una sociedad materializada, resida por la moral del interés. Así, la lucha social es forzosa. A raíz de las últimas elecciones generales, ante los siete y medio millones de votos conservadores y los cinco millones de laboristas, Inglaterra apareció como un país en guerra civil. Los dos poderosos partidos eran como dos ejércitos en plan de campaña. En uno, los que poseen; en otro, los que no tienen sino el esfuerzo de sus brazos. Ahora ha vencido el más fuerte; el patrono. ¿Mañana?...

No debemos omitir algunas consideraciones sobre los instrumentos que en estas luchas sociales juegan. La huelga y el «lock-out» deben desaparecer. Ni uno ni otro son medios justos, morales, humanos ni económicos de resolver los conflictos de la producción. Los obreros, omnipotentes en otro tiempo al esgrimir el arma de la huelga, vean cómo cambian los tiempos: por instinto de conservación se organiza la sociedad contra ellos y los vence. Ni aun la solidaridad de otros gremios vale a sus intentos. No olviden la actual lección que de Inglaterra les viene: agoladas las cajas sindicales, quebrantadísima sus fuertes organizaciones, tras privaciones impuestas a sus hogares, sin honra y sin provecho vuelven al trabajo. Difícilmente podrá, asimismo, justificarse el «lock-out», que decreta, porque el patrono lo quiere, el paro forzoso y el hambre.

Ni huelgas ni «lock-outs». Otros procedimientos más cristianos, más humanos, deben sustituir a esos otros, bárbaros y egoístas. Y hemos de esperar que la armonía de clases, predicada por León XIII, frente a la lucha de clases, dogma del socialismo, vendrá impuesta al mundo por interés de todos. Claro, sin embargo, que si sólo el interés la impone será esa armonía ficticia y no fecunda. Sólo la fundada en el concepto cristiano de la fraternidad universal y de la solidaridad de todos en la unidad de origen y de fin, podrá llevarnos a una sociedad más justa, más pacífica y segura.

Se modifica la ley de Aguas

Una enmienda a la ley de Expropiaciones

El Estado no costeará los Juzgados recientemente suprimidos

El presidente recibirá hoy a los informadores

A las siete de la tarde quedó reunido el Consejo. No asistieron ni el señor Yanguas, ausente todavía en San Sebastián, ni el señor Calvo Sotelo, que continuaba ayer indisputado. A las nueve y media terminó la reunión.

Con referencia a la felicitación que recibió de los periodistas, por ser hoy día de su santo, el marqués de Estella anunció, después de dar a aquellos las gracias, que hoy, siguiendo una antigua costumbre, pasará el día en el campo.

«No obstante—agregó—, a las siete de la tarde, vendrá a esta casa para fumar un cigarro con quienes, como ustedes, en cierto modo comparten nuestras tareas, al glosar nuestras reuniones.

La nota oficiosa facilitada por el señor Amós dice así: «Gracia y Justicia.—Se aprobó el proyecto de real orden desestimando todas las instancias de las Corporaciones provinciales y locales que se obligaron a costear los Juzgados y prisiones preventivas suprimidas por decreto de 21 de junio último, y ahora piden que se encargue de nuevo de costearlos, y facilitando a las expresadas Corporaciones el cumplimiento de las obligaciones que contrajeron, ya que en vez de hacer el pago el mes de diciembre, como estaba acordado, podrán hacerlo previa consignación de los créditos oportunos en sus presupuestos para 1927, en dos plazos, en enero y julio de dicho año.

Instrucción pública.—Se aprobaron varios expedientes para construcción de escuelas.

Guerra.—Continuó el examen de las propuestas de recompensas por méritos de guerra. Se aprobaron dos expedientes de compra de material de campaña.

Fomento.—Se aprobaron los siguientes expedientes: Segunda subasta para obras del nuevo dique de abrigo del puerto de La Luz (Las Palmas). Ratificación por decreto de la concesión del ferrocarril secundario Valencia (Nazaret) a Cullera. Aprobación de un plazo de seis meses más de prórroga para terminar las obras del tranvía Reus-Tarragona. Reforma de la calefacción del ministerio. Concurso para premiar trabajos sobre industrias minera y metalúrgica. Ejecución de seis sondeos e investigación aguas subterráneas en las provincias de Madrid y Almería. Real decreto modificando la ley de Auxilios de obras hidráulicas. Otro modificando el artículo 29 de la ley de Expropiaciones del año 1874.

Ampliación

Hay dos decretos y más de un expediente en el índice relativo a la cartera de Fomento de verdadero interés general. Se modifica mediante uno de aquellos la ley de auxilios de Obras hidráulicas para lograr una doble finalidad: otorgar mayores facilidades a los regantes, que les estimule a la asociación y cooperación, y favorecer el establecimiento de los regadíos en un plazo prudencial.

La parte ejecutiva de la nueva disposición consta de cuatro artículos adicionales al decreto vigente. Hasta ahora se obligaba al Sindicato interesado en la construcción de riego o pantanos a costear un 10 por 100 del importe total de las obras; un 40 por 100 lo anticipará el Estado, con la obligación del reintegro por parte del beneficiario y al 30 por 100 restante subvendrá única y exclusivamente el mismo Estado. En adelante, éste podrá dispensar al Sindicato del referido desembolso del 10 por 100 y le permitirá, al propio tiempo, verificar el reembolso de la cantidad total con que deba contribuir en el plazo de veinticinco años después de terminadas las obras. Se condicionan estas ventajas a la obligación de aumentar en un 10 por 100 la participación previamente fijada, a reserva, claro es, de que la Administración juzgue suficiente la solvencia del Sindicato.

El establecimiento del regadío en la zona denominada por los canales y acequias será obligatorio en un plazo máximo de veinte años, a partir de la terminación de las obras. Se jalona este plazo en períodos de cinco años, durante cada uno de los cuales se impondrá el regadío en una cuarta parte, por lo menos, de la extensión de cada finca.

Corolario de este artículo es el señalamiento de sanción para los propietarios que no lo cumplan. Consistirá aquella en la expropiación de la finca cada cinco años por la cuarta parte de ella.

Por último, los Sindicatos deberán proponer las formas de crédito necesarias para que los propietarios dispongan de los auxilios económicos que exige el cumplimiento de este decreto; podrán informar y tramitar expedientes de excepción en casos relativos a fincas cuyos propietarios aleguen razones justificativas y propongan además las zonas susceptibles de ampliación como sustitutivos, dentro de cada período, para el aprovechamiento racional del volumen de agua disponible.

Otro decreto aportó fructuosamente el Conde de Guadalhorce en la deliberación del Consejo. Aludimos a la modificación acordada del artículo 29 de la ley de Expropiaciones, cuya regla segunda quedará redactada en el sentido de que cuando la expropiación de terrenos por necesidad de ocupación sea sólo de una parte del predio, el depósito que para los efectos de aquella deba hacerse será de una cantidad igual al doble de la que correspondiera a la parcela a excluir, que corresponderá a la parcela a excluir, aplicándose los precios unitarios propios, aplicándose la valoración catastral, si es de terminada, y en su defecto, de los que figuren en el amillaramiento declarado con figura de antelación; y en caso de no existir éste tampoco, de los que se obtuvieran aplicando los líquidos impositivos admitidos para la contribución el año último; bien entendido que este depósito no podrá ser en ningún caso más que el que se deduzca de la aplicación de la regla primera del artículo 29 reformado por ley de 30 de julio de 1904.

Una «semana crítica» para los mineros

Parece que se celebrará un referéndum sobre las proposiciones del Gobierno

Cook habla de «retirada organizada»

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 28.—La Federación minera ha desarrollado gran actividad en el día de hoy con objeto de preparar la Conferencia nacional de delegados, que se reunirá mañana. En primer lugar, el Comité ejecutivo visitó al Consejo general de los Trade Unions, discutiendo especialmente la situación creada por el debate de ayer en la Cámara y las explicaciones dadas por Churchill acerca de las proposiciones del Gobierno.

Por la tarde visitaron a los diputados laboristas, discutiendo las mismas cuestiones. Se cree que la Conferencia de mañana decidirá organizar un referéndum entre todos los obreros para por mayoría de votos decidir si serán aceptadas las proposiciones de Baldwin acerca de los acuerdos locales y el Tribunal de arbitraje obligatorio.

La Cámara ha aprobado hoy la prórroga por un mes del estado de circunstancias excepcionales. Defendió la necesidad de la prórroga el Sr. William Joynton Hicks, ministro del Interior. Dijo que desde el 22 de agosto al 22 de septiembre había sido preciso aplicar la legislación excepcional en 309 casos. Afortunadamente, solamente 13 casos creyeron los magistrados necesario aplicar el castigo de prisión; 189 veces se impuso a los acusados una multa, y están todavía pendientes de sentencia 61 casos.

Durante el mismo tiempo se han registrado algunas coacciones contra mineros que habían reanudado el trabajo, y por esto el Gobierno cree necesario tener los recursos legales para defender a los obreros que trabajan contra las amenazas posibles de sus compañeros huelguistas. Atacó la proposición gubernamental el jefe de los laboristas, argumentando principalmente que 309 casos cuando hay un millón de trabajadores en huelga no justifican la prórroga de la ley de excepción.

Finalmente, la Cámara, por 196 votos contra 99, aprobó la petición del Gobierno.

El paro forzoso

Durante la semana que terminó el día 29 se ha registrado una nueva disminución del número de obreros parados forzosos. Había 1.532.400; es decir, 19.594 menos que la semana precedente.—E. D.

LA RETIRADA ORGANIZADA

LONDRES, 28.—El secretario de los trabajadores mineros, señor Cook, se ha expresado evidentemente de que la capitulación está cercana, pues en un discurso que ha pronunciado en Radstock, condado de Somerset, ha declarado entre otras cosas: «Una retirada organizada no es cosa ante la cual retrocederíamos. Debemos ahora llegar a un acuerdo. La presente semana será la más crítica en la historia de la Federación de los mineros.»

La dificultad de la situación para los mineros y el descontento que reina entre ellos se hacen patentes por las críticas que merece la actitud de Cook. Hace a continuación un funcionario de un Sindicato del Derbyshire fué expulsado de su puesto por haber criticado a uno de los jefes mineros, y con este motivo el ex secretario de la Federación Minera y ex ministro del Gobierno Macdonald, Frank Hodges, ha escrito a dicho funcionario una carta de la que es el siguiente párrafo: «Democracia, qué de crímenes se cometen en tu nombre! ¿Es que los mineros no son ya más que peones de un juego que consiste en hacer por las manos de jefes tendidos de Sindicatos? ¿Vas a continuar siendo juguete de la ambición ajena? ¿Preferes ver a los que piensan centenares de miles de ellos y que hace dos meses que no se les permite expresar su voluntad por medio del escrutinio. Se ha dado usted cuenta tan bien como yo de que los mineros no son sino una decoración, una especie de escenario humano para las corvetas y las muelas de Cook.»

El Papa subió ayer a la cúpula de San Pedro

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 28.—Para darse cuenta del estado de las obras del gran Seminario que se está construyendo cerca de la Basílica de San Pedro, Su Santidad subió hoy a la cúpula de la iglesia, permaneciendo allí largo rato. Pio XI examinó detenidamente con un antejo la construcción, y después paseó durante bastante tiempo, sin que, habituado a las grandes alturas por su afición al alpinismo, notase la menos molestia, a pesar del fuerte viento que reinaba.

Tuvo palabras de elogio para los constructores del Seminario, y recomendó que se acelerasen las obras cuanto fuera posible.

Por último, después de orar unos minutos contemplando Roma, se retiró a sus habitaciones.—Daffina.

ticia en relación con los Juzgados y prisiones, se recordará que los primeros quedaron reducidos en 40 por decreto de 21 de junio. La supresión no afectó, sin embargo, definitivamente sino a los de Marquana (Vizcaya) y Montefrío (Granada), porque las Diputaciones y Ayuntamientos respectivos de los 38 restantes se comprometieron a suvenir a su funcionamiento mediante el pago de 20.000 pesetas anuales, que para mayor facilidad de aquéllos habían de cancelarse en semestres. Próximo el vencimiento del segundo semestre, que expira en diciembre, las Corporaciones citadas han solicitado nuevamente que el Estado se encargue de la dotación de aquellos organismos. En la real orden denegatoria se concede únicamente la facilidad de demorar hasta enero el pago del semestre, toda vez que para esta fecha los Ayuntamientos y las Diputaciones habrán formulado sus presupuestos.

El presidente dió cuenta a los ministros del discurso que leerá el viernes en Salamanca, con motivo de la ceremonia donde recibirá el título de doctor honoris causa. El marqués de Estella recibió, en efecto, las pruebas definitivas de su discurso estando en Consejo.

La Cámara italiana se abre el día 10

El día 1 se celebrará un importante Consejo de ministros

ROMA, 28.—El próximo Consejo de ministros, que será convocado para el día 1 del próximo mes de octubre, será sumamente laborioso.

Dicho Consejo tendrá una importancia especial por el hecho que en él se examinará el proyecto de ley preparado por el ministro de Justicia, Rocco, referente a la institución de la pena capital. Rocco ha declarado ya que el proyecto está definitivamente redactado. El ministro le presentará ante el Consejo exponiendo las numerosas razones de defensa del Estado y de la sociedad que militan en favor suyo.

Después de la aprobación del Consejo el proyecto será sometido a la de la Cámara, que se reunirá probablemente el día 10 de octubre.

El Consejo de ministros escuchará una exposición detallada del jefe del Gobierno sobre la situación internacional con referencia a los últimos acontecimientos. En ella dará noticias de los resultados de la reunión de Ginebra y de la actuación en ella de la Delegación italiana y comunicará a sus colegas los resultados de las entrevistas celebradas en Ginebra entre Briand y Grandi, con motivo del atentado.

En fin, Mussolini hablará sobre las estipulaciones del pacto de amistad italo-rumano y sobre el viaje a Italia del general Averescu.

El ministro del Interior, Federzoni, hará un informe sobre la situación interior, que será seguido de otro del conde Volpi sobre la situación financiera.

El Consejo se ocupará después de cuestiones económicas, especialmente de la intensificación de la producción nacional y de la importancia de los mercados italianos.

Después de la reunión del Consejo de ministros se abrirá la sesión del gran Con

La labor que conviene

Las informaciones y comentarios de Prensa extranjera, tan fijos en España, por fortuna, desde hace algún tiempo, enfocan ahora con predilección el tema de la proyectada línea aérea Sevilla-Buenos Aires. Ancho espacio le dedican los principales periódicos de Europa con tal unanimidad, que casi resulta inútil la cita. Lo mismo el Times que el Corriere della Sera, que toda la gran Prensa parisense demuestran haber comprendido la importancia y el interés del magno proyecto.

No nos extraña el suceso, y por lo que particularmente nos afecta sirve de confirmación a una actitud sostenida desde el primer día en que se conoció el proyecto del comandante Herrera. No hemos de repetir hoy las razones tan reiteradamente expuestas en estas columnas. La línea Sevilla-Buenos Aires significa un paso gigantesco en las relaciones de España con América y en la importancia de España dentro de Europa.

Europa se da, sin duda, cuenta de ello y Europa por medio de sus más importantes órganos en la Prensa demuestra el mayor interés.

Sevilla a tres días de Buenos Aires no quiere decir solamente España a tres días de América, sino Europa. Ya indicamos el otro día la importancia que ha de tener en el porvenir el encaminamiento por España de la corriente europea hacia América. Sevilla será el aeropuerto de Europa en las relaciones de este continente con el americano.

Acertadísima es, pues, la decisión del Gobierno, y solo deseamos que con la mayor rapidez posible se realice el proyecto. En realidad, debían estar ya volando las aeronaves entre Sevilla y la gran capital del Plata. Pero lo que importa ahora es activarlo todo para que pronto tenga realidad una obra en la que España funda grandes y legítimas esperanzas. Obras así son las que a España convienen, y trabajos de esta clase que conducen a un auténtico progreso y a situar a un país altamente en la consideración de los demás.

Los españoles de Cuba

Con frecuencia recibimos requerimientos de españoles residentes en Cuba, en que se nos pide tratar en estas columnas cuestiones relacionadas con el servicio militar de nuestros compatriotas nacidos en aquella isla. Entre ellas, hay una que entraña un aspecto de justicia tan evidente, que abrigamos la convicción de que el Gobierno se apresurará a recogerla y a estudiarla.

En el año 1879 fueron declarados exentos del servicio de las armas todos los hijos de españoles nacidos en Cuba. Desde esta fecha hasta ahora, la disposición ha podido considerarse en vigor, pues si bien la ley de Reclutamiento de 1912 derogó todas las disposiciones contrarias, parece que tal derogación no debió alcanzar a la de 1879. Lo contrario equivaldría a suponer en la ley de Caneles un efecto retroactivo, que no aparece consignado en su articulado de un modo explícito.

En el decreto-ley de marzo último sobre el servicio militar de los españoles de América, lo mismo que en el reglamento dictado para su ejecución, no se ha regulado el extremo interesantísimo que nos ocupa. Consecuencia de ello es que los españoles nacidos en Cuba durante nuestra dominación y acogidos a los beneficios de la legislación del 79, se hallan hoy en posición idéntica a los de las demás repúblicas americanas, que jamás gozaron de tal beneficio. El derecho nació al amparo de aquella exención legal queda así por completo vulnerado, y la generación de españoles de Cuba que oscila entre los veintiocho y los treinta y cinco años se encuentra en una situación imprevista y difícil por demás.

Condyllis ha dimitido

No es posible lograr un acuerdo entre los partidos

ATENAS, 28.—Los jefes de todos los partidos políticos han celebrado hoy una reunión en el domicilio del presidente de la república, señor Conduriotis, y con asistencia del Consejo de ministros, señor Condyllis, con objeto de discutir varias cuestiones, principalmente, entre ellas, las relativas al procedimiento electoral en las próximas elecciones parlamentarias y mantenimiento del actual Gobierno en el Poder.

La reunión duró hasta las cuatro de la tarde, y no habiéndose llegado en ella a ningún acuerdo entre los líderes políticos, el presidente del Consejo, general Condyllis, con objeto de facilitar la tarea del presidente de la república, puso a su disposición la dimisión del Gabinete.

LA HORA DE VERANO

LONDRES, 28.—El Morning Post defiende en un artículo la prolongación de la hora de verano durante todo el mes de octubre, a consecuencia de la huelga de mineros, y cita el precedente de 1920 cuando la otra huelga de mineros.

La economía de combustible compensaría con creces el inconveniente de la diferencia de hora que resultaría con el continente.

sejo fascista, que tendrá importancia grandísima.

PIDIENDO MEDIDAS CONTRA NITTI

ROMA, 28.—El Tevere se extraña que la Comisión de emigrados políticos no haya entablado procedimientos contra Nitti, ex presidente del Consejo italiano, y la invita a estudiar su exclusión de las listas del estado civil italiano.

UNA RECTIFICACION

ROMA, 28.—La agencia Stefani dice lo siguiente: Es falsa en absoluto la noticia publicada por un periódico extranjero atribuyendo a Mussolini el propósito de una intervención en China.

El inquilinato

La generalidad de la Prensa diaria refleja la honda alarma que ha producido el acuerdo de la Comisión municipal permanente de restablecer el impuesto de inquilinato hasta los alquileres mensuales de cien pesetas.

Reconocemos que el temor no es infundado, y esperamos que el Ayuntamiento, que aún está a tiempo de rectificar su decisión, procurará elevar algo más el límite de exención del impuesto, teniendo en cuenta que, tal como en el próximo presupuesto se concibe, gravitaría pesadamente sobre la gran mayoría de la clase media, víctima de la enorme desproporción entre los alquileres y los sueldos.

Claro es que la situación financiera del Ayuntamiento madrileño no es sobradamente holgada. La última reducción del inquilinato fué quizá demasiado radical, y la reciente desgravación de los vinos ha venido a agravar el problema, hasta el punto de verse el próximo presupuesto amenazado de déficit.

Sin embargo, creemos que no es acertado buscar el equilibrio financiero por el camino que emprende la Comisión permanente. Por lo menos, no debe hacerse sin antes intentar una reducción de los gastos, particularmente los de personal. El actual momento es crítico para las haciendas locales, y buena prueba de ello es la situación del Ayuntamiento de Madrid, máxime en vísperas de emitir un empréstito.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Un socialismo amortiguado', 'Vistas antiguas', 'Cronica de sociedad', etc.

PROVINCIAS.—El Ayuntamiento de Barcelona lleva 19 profesores de música a las escuelas municipales. Un incendio destruyó dos almacenes en la misma capital.—El ministro inglés de Aviación, llegó ayer a Alicante en viaje de incógnita (página 2).

EXTRANJERO.—El secretario de los mineros ingleses habla de una retirada organizada; la semana actual será decisiva.—En Polonia sigue el mismo Gobierno, disolviéndose la Dieta en caso de nueva derrota.—Grandes inundaciones en Suiza y en Italia.—Parece que se implantará la Lotería en Francia.—Manifestaciones socialistas en Lyon contra Herriot.—El día 10 se reúne la Cámara italiana (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: toda España, buen tiempo. La temperatura máxima en Madrid fué de 36 grados en Murcia y la mínima de ayer fué de 10 grados en Oran, Zamora, Burgos, Sarria y Caenes. En Madrid la máxima del lunes fué de 24,8 grados y la mínima de ayer ha sido de 12,8 grados.

España en la Semana Social del Havre

Por Severino AZNAR

Hace unos meses los católicos de España celebraron una Semana Social en Oviedo para estudiar los problemas que tiene hoy planteados entre nosotros la institución de la familia. Dentro de unas semanas los católicos italianos la celebrarán en Génova para estudiar los mismos problemas en Italia. Y hace poco más de un mes han celebrado la suya los católicos de Francia. En ella han estudiado la Vida internacional. Un solo tema en más de 30 doctas lecciones, pero ¡qué riqueza de facetas! Como el catolicismo armoniza el deber nacional y el internacional. La Iglesia y la paz. Esfuerzos para realizar ésta. La Hacienda internacional. Las internacionales. Los participantes de la vida internacional. Sus leyes naturales. Organos para asegurar la gestión del bien común internacional. La Iglesia y la Sociedad de las Naciones. La Cooperación internacional en la vida intelectual, económica y social, y en la lucha contra las plagas sociales. La civilización latina en todo esto. La solidaridad europea. He aquí algunos de los problemas abordados por los doctos profesores. ¿Cómo sintetizar todo eso que formará uno o dos recios volúmenes?

En aquella magna Asamblea, en la que han intervenido Prelados, académicos, catedráticos y grandes pensadores, en aquel ambiente tan intelectual, tan saturado de curiosidad científica y de aspiraciones nobilísimas, tan lejano de España, ha habido notas españolas que traen al espíritu una suave oleada de optimismo. Algunas de ellas voy a subrayar aquí.

En ella ha sido español el sol iluminador Vitoria y Suárez han sido los grandes maestros inspiradores. Las lecciones de los profesores eran en general glosas severas o entusiastas de los graves y precentes pensamientos de aquellos dos grandes teólogos. Al pronunciar sus nombres, parecían besarios, tan grande era su veneración. Toda la Asamblea ha sido un ansia infinita de paz, la apresurada y anhelosa construcción de un dique intelectual para contener la inundación de las guerras y han visto que Vitoria y Suárez habían sido los sabios constructores del jus pacis y del jus belli. Desde las lejanías del siglo XVI y del siglo XVII estaban trazando la ruta del pensamiento contemporáneo. Los pocos españoles que asistíamos a la Asamblea lo oíamos con embalse y con orgullo. Aquel fraile dominicano y aquel jesuita nos hacían sombra piadosa con sus nombres, y, aún después de muertos, estaban ganando respeto y admiración para España.

Uno de los profesores, M. Cretinon, ilustre juriconsulto francés, nos habló de las Relaciones entre sociedades de desigual civilización. Hubiera podido tomar como tipo para su estudio las relaciones entre negros, amarillos y blancos en los Estados Unidos de hoy; y eligió las de los colonizadores españoles con los indígenas de América. Sin duda, que no fueron todo flores las que tuvo para nuestros antepasados, pero hizo justicia a las normas que les dieron nombres teólogos, entre las cuales estaba lo que la fraternidad cristiana exigía del pueblo tutor para con el pueblo pupilo y el que la desigualdad provisional de las dos razas obligaba a la superior a procurar la elevación de la inferior. España y su vida historia continuaban siendo preocupación de los profesores de la Semana Social.

Un día se reúnen en una Sección los representantes de las organizaciones locales que proporcionan documentación a los profesores de la Semana Social. Querían preocuparse de los inmigrantes en Francia. Era también aquella una parcela de la vida internacional que la Semana Social estaba estudiando y necesitaba conocer y unificar los principios de doctrina y las normas de conducta que ellos, como franceses y como católicos, debían tener presentes.

Es un problema interesante para Francia. El escamoteo de hijos practicado en gran escala por la familia francesa trae como consecuencia y como castigo el que no tengan soldados suficientes; por eso necesitan sus colonias africanas; y el que no tengan suficientes brazos para cultivar sus campos y para sostener su industria; por eso necesitan de la inmigración de obreros. Polonia, Italia, y España se los dan. Si esta tre naciones les negaran la colaboración de sus hijos, de sus obreros, una gran parte de la tierra francesa quedaría yerma y una buena parte de su industria quebraría. Son colaboradores necesarios ¿qué hacer con ellos?

El ambiente que en esta Semana Social han tenido esas grandes masas obreras, las españolas también, ha sido de una gran simpatía. El espíritu de la fraternidad cristiana hablaba por sus labios y la orientación democrática de estos hombres era una garantía y una esperanza para nuestros obreros. Pero ellos no son toda la Francia ni son el Poder público. Los obreros españoles tienen que recibir allí lo que les dan. Hasta se pretende obligarles a hacer contratos por etapas largas que los esclavizarían, que los convertirían un poco en siervos de la gleba. No tenemos tratados de reciprocidad en lo que a retiro obrero se refiere y los centenares de millares de obreros españoles que allí están trabajando se quedarán sin pensión de retiro. También encuentra dificultades en la utilización de la beneficencia pública. Ante la caridad pública no son iguales que los franceses. Y su abandono espiritual, fuera de algunos núcleos pequeños tutelados por religiosos, es completo. Hoy hacen en Francia los trabajos más penosos, pero sin una ríspida de paro forzoso llega a paralizar la industria en Francia, esos trabajos penosos serán reservados patrióticamente a los obreros franceses y una

El socialismo amortiguado

Siempre ha sido difícil definir con precisión el socialismo, y hoy lo es más aún. Su ideario, vigorosamente defendido por Carlos Marx, se ve arrastrado al desván de lo inservible. Era la concepción de Marx de fondo materialista y biológico. Por una ley fatal, por un proceso necesario, el capitalismo iría condensándose en pocas manos. Cada vez iba menor el número de los ricos, pero iba aumentando su riqueza. La pequeña producción, incapaz de sostener la concurrencia con la gran industria, desaparecería, y todos los días nuevos vendrían a caer en la miseria, yendo a engrosar la gran masa de los desheredados, hasta que sobreviniera el desenlace que haría saltar las cadenas del proletariado.

Esta concepción fatalista ha sido desechada por la realidad y es desechada por la ciencia sociológica. Otro socialismo más suave se predica ahora, que no lucha con sinistros resplandores rojos, que habla de humanismo y de libertad, y que trata de elevar idealmente la vida humana. Tal es el socialismo que defiende don Fernando de los Ríos en su reciente libro *El sentido humanista del socialismo*.

El socialismo del señor De los Ríos no es catastrófico, sino posibilista. Más que una construcción positiva es una acerba crítica del capitalismo. Se repudia el exclusivismo obrerista y la lucha de clases como táctica normal. De este socialismo se puede decir que suprime totalmente el estímulo del interés personal, tan necesario para la producción. No iguala a todos los hombres en la retribución de sus servicios ni regula ésta según las necesidades. Rechaza también la fórmula del derecho al producto íntegro del trabajo y admite la propiedad privada, el ahorro y la renta. Solo se ha de evitar que el ahorro proveniente de renta de trabajo al pasar a renta de capital no se tire por la herencia más allá de la primera generación directa, esto es, que no se consolide, dando lugar a un tipo social. Esta es tal vez la única posición social que se mantiene específicamente socialista, ya que otras aspiraciones ni se presentan con la concreción deseable ni en realidad socialistas.

Al socialismo que negaba la propiedad individual oponíamos nosotros la aspiración del catolicismo social, que en vez de negarla tiende a difundirla, a aumentar todo lo posible el número de propietarios. Pero el señor De los Ríos nos dice que el socialismo no solo no es adverso a la posesión y utilización privada del producto del trabajo y a veces anula a la propiedad, sino que en determinadas condiciones tiende a difundirla. Eso de a veces aún y esas determinadas condiciones que no se determinan en el concepto envuelto en una impresión verdaderamente cómoda; pero demos tomar nota de la rectificación. La retribución en este socialismo ha de ser desigual; la igualdad es contraria a la justicia. ¿Pero cuál será el criterio que determine las diferencias? El señor De los Ríos nos asegura que hay una norma central, que ha de servir para valorar las actividades. Pero no tiene a bien satisfacer nuestra legítima curiosidad, que desearía saber cuál es esa norma.

Sabemos que la tendencia de este socialismo es que la valoración ético-jurídica de lo económico tenga como base la productividad, el trabajo, el servicio rendido. ¿Pero cómo se va a hacer eso? ¿Por qué medios? ¿Por qué caminos? Eso no lo sabemos nunca, porque hay que dejarlo a la fluidez de la vida, porque no se puede aprisionar el futuro en una fórmula de presente. Así, por ejemplo, se tropieza con una dificultad: el mercado. En la circulación libre, en el mercado sin control, influido por agentes extraños a la producción, el capital puede especular y rehacerse indebidamente. El socialismo no puede desdeshacer una política de mercado, pero la solución no ha de ser obra exclusiva de las corporaciones públicas; ha de colaborar la organización social y voluntaria de los consumidores. Y aquí se agota la solución socialista.

Dos ideas fundamentales debemos destacar. La primera es que el socialismo no puede ser impuesto por una minoría; ha de representar la colaboración voluntaria de la mayoría. La otra, relacionada con ésta, es que la apoyatura última del socialismo no puede ser económica, sino moral.

Hay que congratularse de esta afirmación, pero asombra la ligereza y la vanidad con que generalmente se invoca el mejoramiento moral del hombre, como si éste hubiera de brotar al conjuro de afirmaciones vacías o de frases retóricas. ¿Tan retrasados estamos en esta ciencia del conocimiento del hombre, sin la cual todas las sociologías son vanas especulaciones? El socialismo en esta tentativa se coloca con una inconsciencia que da lástima frente a un problema inabarcable, ante el cual todos fracasaron: crear una moral sin religión. Ramiro de Maeztu, que es uno de los pocos periferistas que ven hondamente el problema, ha escrito recientemente: «Para poder progresar hace falta abrir los ojos a un ideal superior a nosotros, y seguirlo. El que cree que lleva dentro de la sangre el ideal superior, cerrará los ojos y dará vueltas en torno de sí mismo, para encontrarse en el mismo sitio al cabo de las vueltas, hasta que un día tomará la afirmación del instinto por la del ideal, seguirá al instinto, lo justificará con la razón, y habrá caído de nuevo, como cayó el hombre en el mono.»

Y a eso quedará reducido el humanismo socialista, tan fervorosamente defendido por don Fernando de los Ríos, uno de los espíritus más inteligentes y cultos del socialismo español.

Salvador MINGUÓN

EL REY DEL HEDJAZ EN LONDRES



El emir Faical, Rey del Hedjaz, a su llegada a la estación de Paddington. El objeto del viaje es inaugurar una mezquita, la primera que se ha construido en Londres. (Fot. Vidal.)

Monumento al Papa en la Biblioteca Ambrosiana

Pasó en ella una época fecunda y laboriosa de su vida

Adhesión del mundo culto

El prefecto de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, monseñor Giovanni Galbiati, ha dirigido un manifiesto a los intelectuales del mundo para pedirles su adhesión a una fiesta de cultura altamente significativa. Hace trescientos diez y siete años que la gran Biblioteca de Federico Borromeo está abierta al mundo de la investigación y para celebrar, el 8 de diciembre próximo se inaugurará en su nueva gran sala de consultas, un monumento en bronce de Su Santidad el Papa, que felizmente reina.

De este modo el antiguo bibliotecario monseñor Aquiles Ratti tendrá perpetua memoria—dice el manifiesto—dentro de los muros de esta Ambrosiana, donde casi durante treinta años transcurrió toda una época fecunda y laboriosa de su vida, en la que vivió frecuentísimas relaciones con Institutos de cultura y con hombres de ciencia de Italia y del extranjero.

El manifiesto se dirige a cuantos en el mundo, teniendo fe en la eficacia de los valores espirituales, sienten en todo momento la austera belleza del culto tributado a los hombres verdaderamente grandes, sabios y buenos.

Enumera en primer lugar para pedir este concurso a los eruditos, a los directores de las bibliotecas públicas y de los Institutos científicos; a quienes frecuentan dichas bibliotecas y a los estudiosos en general; y, por último, a cuantos creen en un ideal noblemente bello y sereno de la vida.

Pide que la adhesión al monumento se extienda con una atmósfera de simpatía y de protección a la Ambrosiana y termina recabando para esta Institución donativos de todas clases, que constarán con gratitud en sus archivos y se notificarán en un álbum con cuantas firmas se envíen a Su Santidad Pío XI, tan interesado en el progreso de su Biblioteca.

La adhesión de numerosísimos Cardenales y de las principales personalidades de la cultura y de la Iglesia en Italia, se ve continuada en el mismo manifiesto por la de numerosísimos extranjeros, algunos de los cuales transcribimos a continuación: De España: doctor Asín Palacios, conde de las Navas y de Doña Marina, Menéndez Pidal, Puig y Cadafalch, Rubió y Lluch.

De Suiza: doctores Wymann, Steffens, Motta, Kirchs, Lindstroem, Fáh, Chiesa, Benizgers y Arcari.

De Francia: monsieur Rais, doctor Omont, librería Lecoffre y Gabaldá, librería Letouzey, monsieur Graffin, monsieur Gayau, librería Firmin-Didot, P. Delatre, Paul Claudel, doctor Chatelein, monseñor Cagnat, René, Bazin, monseñor Baumann, monseñor Batiffol.

De Gran Bretaña: C. K. Chesterton, doctor Lindsay, E. A. Lowe, el duque de Norfolk.

De América: señor Battaglia (Brasil), conde Capello (Nicaragua), doctor Hines (Chicago), doctor Hyvnerat (Washington), doctor Martin Capella (Méjico), doctor Rabello (Rio Janeiro), monseñor Sahán (Washington).

Varios: monseñor Bardenhewer (Baviera), doctor Baumstark (Nimega), P. Dehaye, doctor Bidez (Bélgica), monseñor Bullé (Dalmacia, Yugoslavia), monseñor Cattaneo (Siria), monseñor Cattaneo (Australia), doctor Chelkhe (Siria), doctor Grabmann y barón Cramer (Austria), doctor Biedler, doctor Danielson (Upsala), marqués Do Faria (Portugal), com. Dengel y doctor Grisar (Innsbruck), doctor Ehrard (Bonn), doctores Goller, Herdenche y Fínke (Friburgo de Brisgovia), príncipe Juan Jorge (Sajonia), B. G. Teubnersche y O. Harrassowitz (Leipzig), doctor Helberg (Copenhague), monseñor Oberdoffer y doctor Hoerber (Colonias, sobre el Rhin), doctores Ispescu y Parvan (Bucarest), doctor Jaeger (Berlín), doctor Jorga (Bucarest), doctor Laddeuz (Lovina), doctor Mekke (Wurzburg), señor Nachmannson, E. Hauler y doctor Nilsson (Suecia), doctor Nöldke (Boden), doctor Pastor (Austria), monseñor Prohászka (Hungría), doctor Raaymakers, Ruys de Beerenbrouck, doctor Schirren y doctor Welter (Holanda), doctores Bick, Schmidt y monseñor Seipel (Viena), doctor Sonnenschein (Berlín), señor Susta (Praga), doctor Bretano di Tremozzo (Hesse), Biblioteca Universitaria de Wilna (Polonia).

EL «CARTEL» DEL HIERRO PRAGA, 28.—Dice la Prager Presse que estos últimos días se han celebrado conferencias entre los representantes de la industria siderúrgica de Checoslovaquia, Austria y Hungría para tratar de la adhesión al «cartel» del hierro de los Estados de la Europa occidental.

TRATADOS CON TURQUÍA PRAGA, 28.—Dicen algunos periódicos que a primeros de octubre irá a Angora una delegación checoslovaca para entablar negociaciones relativas al arancel y a un Tratado comercial con Turquía.

LAS RELACIONES CON BRASIL PRAGA, 28.—Refiriéndose a la participación del Brasil en la feria de Praga, el Prager Tageblatt pide la apertura de relaciones comerciales directas entre ambos países. Van a ir al Brasil comerciantes checoslovacos para finalizar los trabajos comenzados en Praga.

CIERRAN LOS LOCALES DE LA Y. M. C. A. EN TURQUÍA LONDRES, 28.—Dicen de Constantinopla a los periódicos que el Gobierno turco ha dado orden de clausurar todos los despachos de la Youngmen Christian Association, sea pretérito de que se dedicaban a la propaganda religiosa.

UN ESQUELETO DE MAMMUTH NAUEN, 28.—En un glaciar de Transilvania (Siberia) se ha encontrado un esqueleto completo del mammoth, que será trasladado al Museo de la Academia de Ciencias de Leningrado.—T. O.

Viñetas antiguas

La verdadera dueña de aquel prado, de aquel verde soto y de aquellas tres vacas rubias, grandes, mansas, pero poco lecheras, que en él pacían, sin can y sin pastor, era la señora Lina. Su marido, don Gofre, pasabale el día en la farsa de la vecindad, trasgando vino como un tonel sin fondo. Y entre jarro y jarro solía vanagloriarse a gritos de sus haciendas, del prado, del soto, de las vacas. Pero todos sabían que era Lina quien las había llevado en dote a su matrimonio, aunque por miedo a las fuertes manazas del marido no se lo contradijeran. Lina, en verdad, era la dueña. Gofre, un haragán. Justamente entre el soto y el prado, una ermita dedicada al Arcángel San Miguel, asomaba su espadaña y su esquila a través del ramaje de una encina corpulenta. Todo lo demás, la rústica cancela, la rústica puerta pintada de rojo, la ventanita de alfileres, donde por las madrugadas cantaba una calandria, y el banco de piedra, que en otra edad servía al ermitaño para tomar en paz el fresco de la tarde, todo puede decirse que desapareció tras el enorme tronco, que la espesa fronda de la encina, que derramaba sus brazos en una abundancia patriarcal. De esta suerte, el caminante que pasase por el fondo de la cañada, apenas podría atisbar entre la verde espesura un esquinazo de piedras con el rebazo amarillento; y quien fuera por lo alto del monte, nada.

De modo que la ermita venía abajo en el más doloroso olvido. La puerta sin cerrojo se abría al menor impulso del aire. Entraban los pájaros, las alimañas y muchas veces también las vacas de la señora Lina. La luz, casi más que por la ventana, filtrábase por las mil rendijas que se habían abierto en el tejado y que en días de lluvia eran otras tantas goteras. Y la esquila, una vez que la señora Lina quiso voltearla para conjurar un tronadón que se le venía encima, rájase de alto a bajo y quedó ronca para siempre.

Lina era, pues, la única criatura racional que trasponía la puerta pintada de rojo. Tanto para subir del soto al prado, como para descender del prado al soto, érale preciso atravesar la plazoleta de anchas losas que el hierbón festoneaba de verde. Y nunca dejaba de entrar. Cubriase honestamente la cabeza con el pañolito a cuadros que llevaba al pecho. Se arrodillaba al pie mismo del altar y con la seguridad que le daba la soledad del monte hablaba a voces con San Miguel, sencilla y confiada, como pudiera hacerlo con otro vecino. Le refería sus culpas, las penitencias que el marido le levantaba, las estrecheces que por los vicios de éste tenían que pasar. Y cada día terminaba su oración con este corolario indefectible:

«¡Santo poderoso, tú que pudiste con el diablo, a ver si puedes con mi marido! Otras veces era ella quien se ponía a consolar la soledad del santo. Nunca se olvidaba de llevarle un puñado de flores silvestres, que colocaba sobre el altar en dos floreros de latón. Hasta había logrado comprar una escoba, con la cual tenía limpia la ermita. Y también, de vez en cuando, un poco de aceite que pudiera estrachear que por los vicios de éste tenían que pasar. Todo esto había de ser a espaldas de su marido, que era perverso cristiano y le había amenazado repetidas veces:

«Como pierdas el tiempo en la ermita te he de degollar. Especialmente cuando venía borracho y no sabía lo que quería, gritaba con los puños en alto: «¡Esa ermita la he de quemar yo! San Miguel, con las alas abiertas, como en un poderoso revuelo, dentro de la hornacina, y la espada blandida, parecía atento exclusivamente a descargar un golpe certero sobre el negro dragón. Pero aquellos obsequios de la señora Lina bien los agradecía desde el Cielo.

Sucedió que un anochecer de septiembre Gofre volvió a casa antes que otras noches y más borracho que nunca. Se tambaleaba. Oía a vinozo revuelto. Resoplaba como una fiera por las dos ventanas de su nariz.

«¡Venga la cena! La señora Lina acababa de llegar de la ermita y apenas había tenido tiempo de ordenar las vacas. No es aún hora. Aguarda un poco, marido. Gofre, con unos ojos sanguinosos que ponían espanto, dió una gran puñada sobre la mesa. Tan grande que la partió en dos.

«¡Venga la cena! Lina se echó a temblar. Encomendábase a San Miguel. Su marido, arrimándose cada vez más a ella, inquirió con su vozarrón tomado de vino: «¿Dónde has estado, Linaza? ¿En la ermita? ¿En la ermita? ¿Ahora te voy a dar yo! Y agarró un cuchillo de monte que pendía sobre la campana del llar.

A Lina cayoéle la cazuela que tenía entre las manos. Tuvo que saltar por la ventana tan desprovista, tan precipitada, que su faldón de yute amarillo quedóse prendido en un largo clavo, de donde colgaba una ristra de pimientos. Como pudo, echó a correr campo arriba, hacia la ermita. Gofre, con la barba revuelta y espumajante y el feroz cuchillo en la mano, salió detrás. Pero torpe de vino, mientras él daba un paso, Lina corría errante. Era ya noche cerrada y a ermita se había borrado en la gran mancha del

monte. Pero la lucecilla de la lámpara, que ella había espabilado aquella tarde, ardía a lo lejos, como una luciferna de oro.

«¡Ay, santo bendito, qué desgracia me pasa a mí! ¡Mi marido me quiere matar! ¡Sujétame, santo poderoso, aunque sea como tienes sujeto al diablo! Algo muy secreto debió significarle el santo, porque una súbita paz aquetó su corazón, a pesar de que ya se oían las voces del marido, que llegaba jadeante.

«¡Linaza, te voy a matar! El vozarrón aquel, en medio de la noche y de la soledad; resonaba dentro de la ermita con un eco de pesadilla. Lina no se inmuto. No se menzó, por más que una nueva oscilación de la llama alargó su sombra en la pared.

«¡Linaza, dónde estás? Ahora crujió la puerta y los zapatores de Gofre sonaron al cabo sobre los ladrillos. Lina, sin volver la cabeza, le sentía venir sobre sí. Se lo imaginaba barbudo, horroroso, con el fiero cuchillo en alto. Pero también veía a San Miguel blandiendo su espada, y nada tenía que temer.

De pronto Gofre prorrumpió en un dolorido grito y se tendió como un largo palo en el pavimento. La ermita comenzó a iluminarse con un resplandor cada vez más intenso, que parecía provenir de la hornacina de San Miguel. Con sus dos pies armados de caligas de bronce, el poderoso Arcángel apiataba la cerviz del diablo, el cual arrojaba por sus fauces una bocanada de llamas sanguinosas. Pero el diablo era la viva estampa de Gofre, con sus barbas, con su espantable y vincolenta nariz, de aquel Gofre, marido de la señora Lina, que en medio de la ermita vomitaba un río de vino.

Entretanto, fuera de la ermita aparecía como envuelta en una llama roja que iluminaba todo el monte, el soto, el río y la aldea. Y la campana volteaba sola.

Acudieron los vecinos. Bajaron los pastores, que andaban en las cabanas del monte. Todos quedaban atónitos, no de ver a Gofre tumbado en el suelo sin conocimiento, puesto que cada día lo tenían así en la tasca y en las calles, sino de verle todo negro, con cuernos y rabo bajo los pies de San Miguel.

«¡Miradlo como un verdadero diablo. Como que no habrá en los infiernos otro diablo peor. Y alguno, que tenía rencillas con él, gritaba desde la puerta: «¡Glorioso San Miguel, ahora que lo tienes preso, no lo sueltes, que es nuestra perdición! Pero ya a Gofre le vuelve el sentido. Páldo, como quien viniera del otro mundo, se arrastra, pidiendo perdón a grandes voces. Poco a poco San Miguel, que había tomado una figura humana hermosa y terrible, va recobrando su actitud hierática de vieja madera pintada de purpúrea y carmin. Gofre y la señora Lina se abrazan a los pies del altar como dos recién casados. Ahora muchas veces les tienen verdadera envidia. Suspiran de lo hondo de su corazón con un oculto anhelo:

«¡Si el bendito Santo hiciera lo propio con mi marido!... Lina canta las glorias de San Miguel, que venció al diablo en el principio del mundo. Y desde aquella madrugada todos los vecinos, a los cuales acaba de revelarles de una manera tan clara el patrocinio del Santo, acarrean piedras y leños para edificar la basílica gloriosa de San Miguel Arcángel.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

Radio y uranio en Méjico

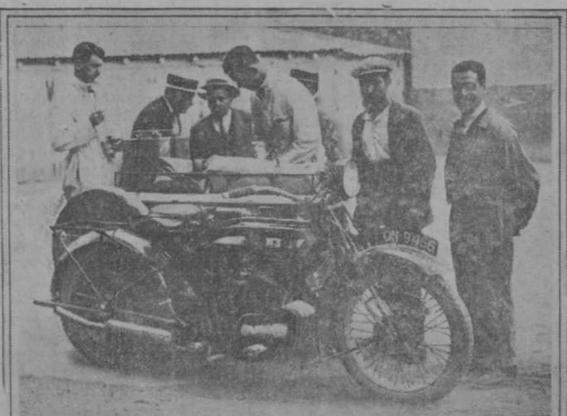
MEJICO, 28.—El secretario de la Industria ha sido informado de que don Carlos Pérez había descubierto la existencia de radium y uranio en el Estado de Chihuahua.

Advertisement for 'Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO DE LA ROSARIO'. The text is enclosed in a decorative border with floral and scrollwork patterns.

La primera abogada de Francia murió ayer de viruela

PARIS, 28.—A la edad de sesenta años, y víctima de una infección variolosa, ha fallecido la señorita Crauven, que era la primera mujer que ejerciera la profesión de abogada en el colegio de París.

LA VUELTA AL MUNDO EN "MOTO"



Los motoristas ingleses Castley y Cathreck, a su llegada ayer mañana a Madrid en su viaje de la vuelta al mundo en «moto». (Fot. Vidal.)

LA CRISIS EN EL CANADA



A la izquierda: Mister Arthur Meighen, jefe del Gobierno y del partido conservador, que fué derrotado en las elecciones y se retiró de la vida política.—A la derecha: El jefe de los liberales, mister Mackenzie King, que ha formado Gobierno. (Del Illustrated London News.)

La epidemia de tífus se extiende a Holanda

NAUEN, 28.—La epidemia de fiebre tifoidea ha causado en Hannover 136 defunciones, continuándose en la actualidad 1.732 enfermos.

El gobernador interviene en el asunto de los "taxis"

No se cobrará el regreso al campo del Madrid por disponer así un acuerdo municipal

El gobernador civil de Madrid, señor Semprún, tan pronto como se hizo cargo...

Como existe—dijo el señor Semprún a los periodistas—un acuerdo municipal...

Discutiremos el perjuicio que el mismo pueda ocasionar a los chóferes...

Podrá ser el mismo de ida, quizá para evitar el rodeo que actualmente tienen que dar los automóviles...

Es indudable que el otro día el público sufrió grandes molestias y perjuicios...

—terminó el gobernador—, mientras desempeñe este cargo no he de consentir que vuelva a plantearse el conflicto...

Estimo que hay en la cuestión un aspecto moral que ampara a los chóferes en sus pretensiones...

En el Supremo de Guerra

Causa por atentado a la autoridad

Por considerar excesiva la pena impuesta a un sargento de Infantería por el Consejo de guerra ordinario...

En Córdoba, yendo el sargento acompañado de una mujer, un guardia municipal se propuso con ésta, por lo que el sargento...

En los hechos el fiscal del Supremo apreció diversas atenuantes, y solicitó para el procesado un mes de arresto mayor...

Ciclista gravemente herido

En la carretera de Valencia, frente al número 17, ha sido atropellado Francisco Aguado Encina, de trece años de edad...

El niño Francisco Aguado resultó con una herida contusa en la región superciliar derecha, otra en la comisura labial izquierda...

El accidente ocurrió cuando el auto venía hacia Madrid y en el momento en que Aguado, montado en una bicicleta...

TRIO CHERNIAUSKY

Para el único concierto que dará el famoso Trío el próximo día 4 en el teatro de la Comedia se siguen vendiendo localidades...

Oposiciones y concursos

Judicatura.—La cédula de ayer publica el programa que ha de regir para la práctica del segundo ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura...

Profesores mercantiles.—Ha sido prorrogado hasta las catorce horas del día 31 de octubre próximo el plazo para la presentación de los documentos...

Para la iglesia de Castillo de Bayuela

Doña Encarnación Riaño (Liérganes) nos remite 75 pesetas con destino a las obras de la expresada iglesia.

Folleín de EL DEBATE

PIERRE PERRAULT

El secreto de Miguy

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

reglamentaba el empleo del tiempo, disponiendo lo que debía hacerse en cada instante, siempre atenta a su marido de los más tiernos cuidados...

En ocasiones se dejaba acariciar por la esperanza, diciéndose que una enfermedad del corazón, que no mala fulminantemente, trae la muerte...

—¿Quién sería el elegido? Con su carácter confiado, bondadosamente sencillo y sin doblez, Lia estaría expuesta siempre al peligro de ser presa del primer ambicioso que se sintiera seducido por la enorme fortuna de la viuda...

—¡Mi hijo! ¿Confiar una madre a un hijo como pudiera confiarse una hermana más joven, que en su orfandad y abandono necesitara de sus cuidados? Y, sin embargo, dice usted bien, puesto que a nadie más que a él tengo...

El Día del Libro Español

La Armada lo celebrará con lecturas y conferencias

El Diario Oficial del ministerio de Marina ha publicado una real orden circular, en la que se dispone se celebren los actos siguientes para conmemorar el 7 de octubre, aniversario de Cervantes y fiesta del Libro español.

En las Academias y Escuelas de la Armada se verificarán sesiones destinadas al tema objeto de la fiesta, especialmente mediante conferencias sobre bibliografía de las especialidades correspondientes.

Como existe—dijo el señor Semprún a los periodistas—un acuerdo municipal por el que se dispone que no se cobraría el regreso del viaje al campo del Madrid, hay que cumplirlo.

Discutiremos el perjuicio que el mismo pueda ocasionar a los chóferes, e incluso llegaremos a un acuerdo sobre el trayecto de regreso.

Podrá ser el mismo de ida, quizá para evitar el rodeo que actualmente tienen que dar los automóviles; pero de ninguna manera estoy dispuesto a consentir la repetición del caso.

Es indudable que el otro día el público sufrió grandes molestias y perjuicios que no debió padecer. Como digo a ustedes—terminó el gobernador—, mientras desempeñe este cargo no he de consentir que vuelva a plantearse el conflicto. El chófer que se negase a prestar servicio, yo aseguro que no volverá a conducir su coche en mucho tiempo.

Estimo que hay en la cuestión un aspecto moral que ampara a los chóferes en sus pretensiones. Se resolverá el asunto sin lastimar los intereses del público en general ni perjudicar a los encargados o conductores del servicio de «taxis».

ROBOS POR VALOR DE 3.050 PESETAS

A Rafael Muñoz Cortijo, de sesenta y dos años, vecino de Estevilla (Valladolid), le robaron en un tranvía desde el puente de Toledo a la estación del Norte un sobre que contenía 900 pesetas.

—Alfredo Rodríguez Solís, de treinta y tres años, con domicilio en San Lucas, 9, ha denunciado que de su domicilio le han sustraído una cartera con 925 pesetas.

—Francisco Atauli Monchoa, de veinte años, con domicilio en Prim, 16, denunció a Manuel Babón Ramos, de diez y nueve años, domiciliado en Alejandro González, 6, por sustracción de un reloj de pulsera valorado en 125 pesetas.

—Julia Bayón Ampudia, de veintinueve años de edad, domiciliada en Alcántara, 3, ha denunciado que en la calle de la Cruz le robaron un bolso de mano con 700 pesetas.

—Juan Cacarro Ambrosino, de veintiocho años, domiciliado en Rodríguez San Pedro, 20, ha denunciado que a su regreso de un viaje observó que de su domicilio le faltaban unos cubiertos de plata, valorados en 400 pesetas.

Según manifiesta un hermano del denunciante, el hecho ocurrió el 18 del actual.

—Ha sido detenida María de la Paz a Cailles, de 14 años, vecina de la Puz a Cailles, en la Vaguineras, de sesenta años de edad, domiciliada en Almansa, 13, autora del robo de un écharpe, valorado en 1.500 pesetas, en un establecimiento de la calle del Carmen, 25 y 26. Realizó el hecho con otros dos a quienes se busca.

SUCESOS

Heridos en reyerta.—Por cuestiones amorosas rieron en Villanueva de Perales Cecilio González Serrano, de diez y siete años de edad, y su primo, Bernardino González Serrano, de quince años, con otros dos vecinos, resultando los citados con heridas de gravedad de arma de fuego, el primero en la pierna del mismo lado.

Accidente de trabajo.—Pedro González Moya, de cuarenta y seis años, vecino de la calle de Ferrocarril, 40, se causó lesiones graves descargando un vagón en los muelles de la estación de Atocha.

Herido de una cox.—Luis García Vela, de treinta y siete años de edad, recibió una cox de una mula en la ronda de Valdecañas, resultando herido de pronóstico reservado.

Décimo extraviado.—A Fermína Belle Mompéon, de sesenta años de edad, se le ha extraviado un décimo de lotería, correspondiente al número 14.635 para el sorteo próximo.

Atropellos.—Pedro Gallano Sánchez, de catorce años de edad, vecino de Abascal, 9, ha sido atropellado en la calle de Santa Engracia, esquina a la de Ponzano, por la camioneta número 2.973 M., conducida por Pascual López Lorente, de treinta y cinco años. Gallano resultó con lesiones graves. El conductor fué detenido.

—En la calle de Ramón Espinosa (Puente de Valdecañas) un carro atropelló al niño de trece meses Joaquín Francisco Domínguez y le causó lesiones de pronóstico reservado.

bien templada para encararse con el porvenir, con un porvenir en el que su recuerdo ocuparía en la mente de Lia un lugar ni más ni menos que el que guardaba para las otras personas queridas que habían sido, pero que no existían ya. Poco a poco iría consolándose del pesar de su viudez. Y aunque el dolor viviera en su corazón un año...

—¿Quién sería el elegido? Con su carácter confiado, bondadosamente sencillo y sin doblez, Lia estaría expuesta siempre al peligro de ser presa del primer ambicioso que se sintiera seducido por la enorme fortuna de la viuda; y no faltaban los tales, no, alrededor de ella.

—¡Mi hijo! ¿Confiar una madre a un hijo como pudiera confiarse una hermana más joven, que en su orfandad y abandono necesitara de sus cuidados? Y, sin embargo, dice usted bien, puesto que a nadie más que a él tengo...

—Una hora después el marqués de Oliviver enviaba un telegrama al muchacho llamándolo a su lado.

Juan acababa de cumplir veinte años. Había salido oficial de la Escuela de Saint-Cyr en la última promoción y prestaba servicio como alférez en un batallón de Cazadores.

—De mediana estatura, rubio como su madre, a la que se asemejaba en determinados rasgos, tenía de su padre los grandes ojos azules de profundo mirar y de expresión seria y franca.

Espiritualmente era un fiel y vivo retrato del marqués. Tenía su misma fisonomía, un poco graver, pero fácil y la sonrisa; sus mismas maneras, francamente sencillas; su misma voz de agradable timbre, que era una caricia para el oído. Como su padre, era accesible a todas las ideas generosas, a todos los nobles sentimientos y capaz de

todas las abnegaciones. Pero tenía también la indolencia heredada de su madre; un fondo de pereza que paralizaba a veces sus facultades intelectuales en lo que tenían de óptimo. Dado el carácter de Juan, la vida le encontraría en cualquier momento más pronto y dispuesto a sufrir que a luchar.

—Un poco antes de la hora a que, según sus cálculos, debía llegar Juan, el señor de Trescault ordenó que lo vistieran y se hizo conducir en una butaca hasta el balcón, cerca del cual se instaló para recibir el sol que entraba a torrentes por la doble puerta de cristales. Un jazmín florido enroscaba sus ramas en el barandal y venía a depositar a los pies del enfermo la ofrenda olorosa de sus ramas cuajadas de gemas. Del jardín ascendía un penetrante y embriagador aroma que exhalaban los naranjos, los rosales, las mimosas. El marqués de Oliviver había elegido para esperar a su hijo aquel marco riente, poético y evocador al que servía de fondo el mar, azul aquel día, con el azul del cielo, que retrataba en su superficie tersa e inmóvil.

—¡Ya respiro, después del susto que acabas de darme! Por lo que ves, y gracias a Dios, estás mejor, papá, ¿no es cierto? No hay más que mirarte para convencerse; pero la verdad es que tu telegrama me asustó mucho, haciéndome concebir serios temores que puedo rectificar, por fortuna, en este momento.

JARABE SOTILLO DE MANZANAS, PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS. Primer jarabe de manzanas elaborado en España, San Sebastián, Frasco, 3 pts.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Arterioesclerosis

HERNIA QUITE ESA VENDA Y VERA QUE NUESTRO PATENTADO MUESTRO MIENTRO LE CONTENTARA Y REDUCIRA. PRIM ORTOPEDICO. PRECIADOS 33, MADRID.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Los viajes en auto en ferrocarril, y en otros medios de locomoción rápida, producen en personas susceptibles enfriamientos, pues las expone a violentas corrientes de aire. Las Tabletts "Bayer" de Aspirina no deben olvidarse nunca al emprender un viaje...

¿QUEREIS BEBER BUEN VINO? España Vinícola le sirve a domicilio. Tinto corriente... Valdepeñas y blanco añejo... SAN MATEO, 8, TELEFONO 18-54 M. SI EN LOS MUROS de vuestras oficinas, talleres o almacenes colocáis los cartels MAXIMS, obtendréis la máxima eficacia en orden, disciplina, puntualidad y limpieza.

Regalamos muchas novelas y otros libros de autores famosos. LA ESCALA No hace falta suscribirse ni gastar nada. Con una pequeña molestia puede usted hacerse una biblioteca magnífica.

NO SE DEJE V. OPERAR UNGUENTO GARCIA. que le calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz. GRANOS - PIANADIZOS TUMORES - ULCERAS QUEMADURAS - ETC. MAS DE 50 AÑOS DE EXITO CAJA 150 PTAS.

NEUROCIT "CITO" Nuevo medicamento de intenso efecto tónico-sedante del sistema nervioso. El más eficaz para combatir la NEURASTENIA, INSOMNIO, HISTERISMO, NEURASTENIA SEXUAL y AFECIONES NERVIOSAS (resultantes de la ANEMIA).

SPIEDUM Jueves 30 de septiembre REAPERTURA DEL SALON DE TE Todas las tardes, de 5,30 a 8 ORQUESTA ARRILLAGA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se han unido en eternos lazos en el templo del Buen Pastor, de San Sebastián, la angelical señorita Dolores Echeverría Dovanar y el ilustrado jurista don José María Ubagón Mazas...

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Emilio Trabazo, comisario del distrito de Chamberí.

Han salido para París, los marqueses de Santa Cristina y su hija la señorita Inés de Travesedo y Bernaldo de Quirós; para San Sebastián, don Manuel Abella Fuentes y familia y los condes de Torata; para París, la vizcondesa viuda de Llanteno y los condes de Sizzo Noris; para Fuenterabía, los marqueses de la Frontera, y para Neully sur Seine, la señora doña Susana Benard, esposa de don Luis Masas Lacort.

—Están efectuando una excursión por el Norte de Francia los vizcondes de San Antonio.

Han llegado a Madrid: procedentes de París, los condes de Casal; de Zarziz, los duques de Tarifa y los marqueses de Borghetto e hijos; de Gijón, don Pelayo García Olay; de Santander, don Dolores Madecras; de Burgos, don Federico Arzola Guerrero; de La Granja, señora viuda de Sáenz de Heredia; de la Isla, don Alfredo Caso; de Carresse (Francia), don José Sáñez Moreno; de Valdemorillo, don Julio Melero y familia; de Malpartida de Plasencia, don Agustín Fernández y familia; de Soría, don Baltasar Egea; de Guadarrama, don Matías Layús; de El Espinar, don Carlos Mataix; de San Sebastián, doctor don Francisco de Montis; de Pito, don Adolfo Álvarez; de Riaño, don Félix López; de San Sebastián, señores embajadores de Francia y de Inglaterra; de Vierdes de Sajambre, don Antonio Granda; de San Martín de Valdeiglesias, señora viuda de Roquero; de Deva, don Gabriel Mañueco; de Sigüenza, doña Otilia Feljoo; de Alhama de Aragón, la vizcondesa de Lagasca; de Mieres, don Eduardo Guillén; de El Sardinero, don Francisco Ruiz de Valasco; de Salinas, don Ramón Hernández; de El Escorial, don Alfonso Santamaría; de Heras, don Antonio Renedo; de Torre de Esteban Nambarr, doña María Teresa Lacaba; de Betes de Tudela, doña Eloisa Paredes; de Reinoso, don Leonardo Diez-Gallo; de Zarziz, el duque de Híjar; de Miraflores de la Sierra, don Antonio González Echarte; de San Sebastián, don Salvador Ferrer Gallate, don Pablo Rózpide, señorita Mary Martínez de Trujillo y Caro y los marqueses de Amurrio y familia; de Arceniega, don Antonio Garay Vitorica y la suya; de Irún, la señora viuda de Conradi, don Eduardo Gullón y la marquesa viuda de Alameda e hijas; de Puente Viejo, don Juan Gaxosio; de Hendaya, la condesa de Alpuente; de Biarritz, los condes de Guenayra y viuda de este nombre; y de El Escorial, doña Trinidad Heredia Grund, viuda de Herrera Moll.

Con éxito satisfactorio ha sido operada de apendicitis la señorita María Isabel Ibarra Oriol, hija de los marqueses de Arriue de Ibarra.

Mañana jueves 30, a las diez, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Martín por el alma del cende de Pinarostro, de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte se aplicarán misas por el difunto, a cuya hermana política, la duquesa de la Conquista; primos y sobrinos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

Operación quirúrgica

Funeral

COMEDIA (Príncipe, 14)—10,30 (popular, pesetas butaca), Soltiro y solo en la vida. LARA (Corredor Baja, 17)—6,30 y 10,45. Una comedia para casadas y El amor a obscuro (populares).

ESBLAVA (pasadizo de San Ginés)—7. El conflicto de Mercedes.—10,45. El valiente capitán.

CENTRO (Atocha, 12)—10,45. La leona de don Juan. ALCAZAR (Alcalá, 22)—6,45, María Fernández.—10,45, Margarita, la Tanagra.

LATINA (plaza de la Cebada, 2)—6,30, 27 coronel Bridau.—10,30, Sra. Sra. COMICO (Mariana Pineda, 18)—10,45, Charlesteen.

FUENCARRAL (Fuencarral, 145)—6,30, Celia, corazón.—10,30, La casa de la Troja (populares).

ZARZUELA (Jovellanos)—10,30. La bruja. NOVEDADES (Toledo, 83)—6,30. El tambor de granaderos y La ventada don Quijote.—10,30, los gloriolinos.

GRUPO (calle Cisne, paseo del Prado, 2)—10,45, homajes a Chueca. 1.ª Sinfonía, por la orquesta.—2.ª Lectura de unas cuartillas, por Diego San José.—3.ª Agua, arzonillos y aguardiente.—4.ª Poesías, por César de Haro.—5.ª El día de los paraguas.—6.ª Complet del bambuco, de la canción de la Lola.—7.ª La Banda Municipal interpretará una fantasía de El botoc y una selección del segundo acto de Orfeo.—8.ª Poesías, por Antonio Casero.—9.ª La Gran Via.

PAYON (Embajadores, 31)—10,45. La cabra de Lucifer y Guachos, chinos y compadres (populares).

CIRCO DE PRICE.—Noche, a las 10,30, beneficio de «Aros», el alamburista beodo, tomando parte en obsequio del beneficiado toda la gran compañía de circo, con un escogido programa.

CINEMA GOYA.—Tarde, 6; Noche, 10,30; Almas de Oca; Noticiero Fox; Farsas mundanas (por Ethel Clayton y Theodoro Ibarra).

CINE IDEAL.—6 y 10,30. El jinete valeroso. Cómo educar a la mujer (por Mary Provost y Monte Bino); Virginio ingeniero (por José Cortés); Ricardo tiene buenos pulcos (por Richard Talmadge).

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España se han registrado ligeras lluvias tormentosas en Cantabria y Cataluña.

SARAS GATALLA.—Esta Sociedad, instalada en un nuevo domicilio, calle del Rollo, 2, está organizando el grupo coral «Orfeón del Casal» de Madrid, que, bajo la dirección del maestro Ribera, emprenderá campaña de divulgación artística.

Pompas Fúnebres. ARENAL, 4. T. M. 44.

LOS QUE MUEBEN EN MADRID.—Leemos en «Los Vos Médicos» que durante la semana del 13 al 19 del corriente mes de septiembre han ocurrido en Madrid 215 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menores de un año, 22; de uno a cuatro años, 16; de cinco a diez y nueve, 13; de veinte a treinta y nueve, 41; de cuarenta a cincuenta y nueve, 37; de sesenta en adelante, 70.

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 3; bronconeumonía, 12; neumonía, 4; enfermedades del corazón, 20; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 6; tuberculosis, 21; meningitis, 13; cáncer, 10; nefritis, 15; esciatitis, 3; Sifilis, 1; tifoidea, 5; diarrea y enteritis, 23 (de ellas, siete de más de dos años).

El número de defunciones ha disminuido en 23 con relación a la estadística de la semana anterior.

Han disminuido las defunciones por brucelosis, bronconeumonía, hemorragia cerebral, tuberculosis y diarrea, en menores de dos años, presentando, por el contrario, algún ligero aumento las defunciones por peritonitis, escarlatina y Sifilis tifoidea.

REGRESO.—Han llegado a Madrid: procedentes de París, los condes de Casal; de Zarziz, los duques de Tarifa y los marqueses de Borghetto e hijos; de Gijón, don Pelayo García Olay; de Santander, don Dolores Madecras; de Burgos, don Federico Arzola Guerrero; de La Granja, señora viuda de Sáenz de Heredia; de la Isla, don Alfredo Caso; de Carresse (Francia), don José Sáñez Moreno; de Valdemorillo, don Julio Melero y familia; de Malpartida de Plasencia, don Agustín Fernández y familia; de Soría, don Baltasar Egea; de Guadarrama, don Matías Layús; de El Espinar, don Carlos Mataix; de San Sebastián, doctor don Francisco de Montis; de Pito, don Adolfo Álvarez; de Riaño, don Félix López; de San Sebastián, señores embajadores de Francia y de Inglaterra; de Vierdes de Sajambre, don Antonio Granda; de San Martín de Valdeiglesias, señora viuda de Roquero; de Deva, don Gabriel Mañueco; de Sigüenza, doña Otilia Feljoo; de Alhama de Aragón, la vizcondesa de Lagasca; de Mieres, don Eduardo Guillén; de El Sardinero, don Francisco Ruiz de Valasco; de Salinas, don Ramón Hernández; de El Escorial, don Alfonso Santamaría; de Heras, don Antonio Renedo; de Torre de Esteban Nambarr, doña María Teresa Lacaba; de Betes de Tudela, doña Eloisa Paredes; de Reinoso, don Leonardo Diez-Gallo; de Zarziz, el duque de Híjar; de Miraflores de la Sierra, don Antonio González Echarte; de San Sebastián, don Salvador Ferrer Gallate, don Pablo Rózpide, señorita Mary Martínez de Trujillo y Caro y los marqueses de Amurrio y familia; de Arceniega, don Antonio Garay Vitorica y la suya; de Irún, la señora viuda de Conradi, don Eduardo Gullón y la marquesa viuda de Alameda e hijas; de Puente Viejo, don Juan Gaxosio; de Hendaya, la condesa de Alpuente; de Biarritz, los condes de Guenayra y viuda de este nombre; y de El Escorial, doña Trinidad Heredia Grund, viuda de Herrera Moll.

COMUNICACION.—El día 11 de octubre próximo dará principio el curso de otoño para extranjeros, dirigida por don Ramón Menéndez Pidal y organizada, como en años anteriores, por el Centro de Estudios Históricos.

Comprende el curso tres ciclos de conferencias sobre Fónica, Lengua y Literatura españolas, y trabajos prácticos.

El curso se celebrará en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, en cuya secretaría se halla abierta la matrícula, de cuatro a ocho de la tarde.

EXAMEN DE UN PLAZO.—Se recuerda a la clase médica que el 30 de este mes termina el plazo de admisión de trabajos aspirando a los premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas anunciados para este curso por la Academia Médico-Quirúrgica Española.

ESPECTACULOS

PARA HOY

COMEDIA (Príncipe, 14)—10,30 (popular, pesetas butaca), Soltiro y solo en la vida. LARA (Corredor Baja, 17)—6,30 y 10,45. Una comedia para casadas y El amor a obscuro (populares).

ESBLAVA (pasadizo de San Ginés)—7. El conflicto de Mercedes.—10,45. El valiente capitán.

CENTRO (Atocha, 12)—10,45. La leona de don Juan. ALCAZAR (Alcalá, 22)—6,45, María Fernández.—10,45, Margarita, la Tanagra.

LATINA (plaza de la Cebada, 2)—6,30, 27 coronel Bridau.—10,30, Sra. Sra. COMICO (Mariana Pineda, 18)—10,45, Charlesteen.

FUENCARRAL (Fuencarral, 145)—6,30, Celia, corazón.—10,30, La casa de la Troja (populares).

ZARZUELA (Jovellanos)—10,30. La bruja. NOVEDADES (Toledo, 83)—6,30. El tambor de granaderos y La ventada don Quijote.—10,30, los gloriolinos.

GRUPO (calle Cisne, paseo del Prado, 2)—10,45, homajes a Chueca. 1.ª Sinfonía, por la orquesta.—2.ª Lectura de unas cuartillas, por Diego San José.—3.ª Agua, arzonillos y aguardiente.—4.ª Poesías, por César de Haro.—5.ª El día de los paraguas.—6.ª Complet del bambuco, de la canción de la Lola.—7.ª La Banda Municipal interpretará una fantasía de El botoc y una selección del segundo acto de Orfeo.—8.ª Poesías, por Antonio Casero.—9.ª La Gran Via.

PAYON (Embajadores, 31)—10,45. La cabra de Lucifer y Guachos, chinos y compadres (populares).

CIRCO DE PRICE.—Noche, a las 10,30, beneficio de «Aros», el alamburista beodo, tomando parte en obsequio del beneficiado toda la gran compañía de circo, con un escogido programa.

CINEMA GOYA.—Tarde, 6; Noche, 10,30; Almas de Oca; Noticiero Fox; Farsas mundanas (por Ethel Clayton y Theodoro Ibarra).

CINE IDEAL.—6 y 10,30. El jinete valeroso. Cómo educar a la mujer (por Mary Provost y Monte Bino); Virginio ingeniero (por José Cortés); Ricardo tiene buenos pulcos (por Richard Talmadge).

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

permiso a su ayuda de cámara para que se retirara, pues no necesitaba de él.

—Estoy mejor, en efecto, hijo mío—contestó él cuando se supo a solas con el joven oficial, con voz ronca y gangosa que desmentía bien a las palabras—. Pero síntate; tenemos que hablar seriamente.

—¿No puedo ir antes a abrazar a mamá?—preguntó el muchacho.

—La pobre ha pasado en vela y de pie toda la noche. Acabo de conseguir, después de mucho trabajo, que se acueste un poco para dar descanso al cuerpo. No la despiertes ahora y déjala dormir, que bien lo necesita; después la verás...

(Continúa)

TRAVES de ESPAÑA ASTURIAS

La minería en España

Hulleras del Turón, S. A.

Todos los prejuicios que atribuyen a la industria minera asturiana una técnica rutinaria y anticuada, con primitivos sistemas en su explotación que le impiden obtener el debido rendimiento, quedan por completo desvirtuados cuando se llega a conocer la instalación y procedimientos técnicos de la importante Empresa «Hulleras del Turón», entidad modelo que coloca a la industria asturiana y a esta rama de la nacional a la altura de las mejores del extranjero.

canzà en un 22 a un 26 por 100. La mayoría de la producción se destina a la fabricación de cok, a cuyo fin son transportados a Bilbao casi en su totalidad. Desde los comienzos de la explotación las «Hulleras del Turón» han venido preocupándose constantemente por el problema referente al perfeccionamiento de los medios de arranque, teniendo en la actualidad grandes instalaciones en todos los grupos, que permiten un empleo intenso de las herramientas mecáni-

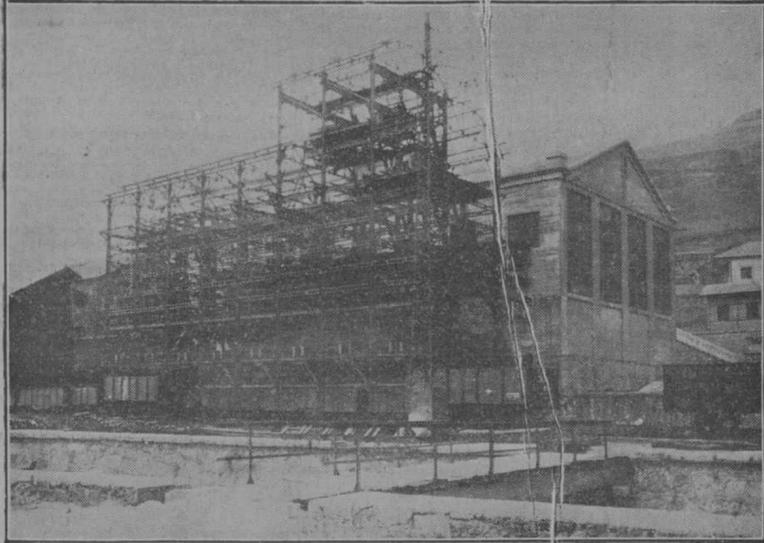
clase, cuyo costo asciende a tres millones de pesetas. Los nuevos lavaderos, cuya inauguración oficial se ha efectuado el 27 del corriente, tienen un rendimiento de 200 toneladas por hora, con un consumo de 600 HP., pudiéndose almacenar en las tolvas 3.800 toneladas de carbón; dispone de un sistema modernísimo para la depuración de las aguas y recuperación de los lodos del carbón, que se tratan en dos aparatos de flotación de ocho celdas cada uno.

de cuatro metros y está provisto de máquinas eléctricas de 100 HP., con la disposición necesaria para la extracción. Ambos pozos tienen costilletes metálicos de 19 y 25 metros de altura, hasta el eje de las poleas. La máquina principal de extracción está provista de todos los modernos dispositivos de seguridad y vigilancia, y análogamente la del pozo auxiliar. Para el servicio de arrastre cuenta la Empresa con una red de ferrocarriles de vía estrecha, cuyo ramal principal mide cinco kilómetros, y un ramal de ferrocarril de vía normal, que pone sus instalaciones en fácil y directa comunicación con los ferrocarriles del Norte y Vasco-Asturiano. El número de locomotoras de servicio es el siguiente: Vía normal, 4. Vía estrecha, 15. Total, 19 locomotoras.

viveres y artículos de todas clases en excepcionales condiciones económicas. Es decir, no basta la habitación; era necesario también ocuparse del problema de los alimentos. Había que procurar que, así como por un precio insignificante se le proporcionaba confortable vivienda al obrero, asimismo también pudiese adquirir con una importante re-

der cumplidamente al buen servicio de ventas. «Hulleras del Turón», velando por la seguridad y por la salud de los trabajadores a sus órdenes, teniendo presente que el trabajo de los mineros es duro y que, aun previstos todos los peligros, están sujetos a accidentes, ha establecido para el primero de los casos un servicio

las, donde, cultivando su inteligencia, prepara la generación venidera, lo que constituye su más alta ejecutoria. En la actualidad dispone de un grupo escolar, en el que reciben instrucción 260 niños; y otro mayor, en el que pueden acogerse hasta 1.500, de cuya dirección y enseñanza están encargados hermanos



LOS NUEVOS LAVADEROS

La Sociedad «Hulleras del Turón» fué constituida en Bilbao en el año 1893, con un capital de cuatro millones de pesetas en acciones y cinco millones en obligaciones. Posee la propiedad de las concesiones que explota, las cuales comprenden unas 5.500 hectáreas de terreno, situado en su mayoría en la más rica zona carbonífera de Asturias, y por la cifra a que se elevan sus extracciones es, en orden de importancia, la cuarta de las Empresas que funcionan en la provincia. Solo Duro-Felguera, Fábrica de Mieres y Hulleras Españolas extraen mayor número de toneladas al año, si bien por el grado de perfección a que ha llegado en los servicios, «Hulleras del Turón» ocupa, entre todas las Sociedades asturianas, un lugar muy preferente.

La marcha progresiva de esta Sociedad y el auge que va adquiriendo su explotación están reflejados con sólo consignar que en el pasado año superaron las extracciones en medio millón de toneladas, cifra que seguramente ha de ser mayor en el año actual. Las minas de que se beneficia esta Empresa están constituidas por el grupo que forman las que llevan los nombres de «San Víctor», «Santo Tomás», «San José», «San Francisco», «Santa Bárbara», «Tablado», «Fortuna» y «Los Podrizos», en las que trabajan obreros y empleados en número de 3.320, de los que corresponden al interior 1.830 y el resto al exterior.

Los carbones de las «Hulleras del Turón» reúnen excepcionales condiciones que les hacen sumamente apreciados, tanto por su limpieza como por su composición y proporción de materias volátiles, que al-

licas de arranque, existiendo grupos donde se obtiene la producción total por este procedimiento mecánico. Baste decir que los aparatos comprados destinados a la extracción del carbón consumen una fuerza total de 865 caballos. Actualmente tiene montados 341 martillos picadores, con los que se obtiene el 57 por 100 de la producción total.

La fuerza motriz necesaria es facilitada por dos centrales de que dispone la Sociedad, una con capacidad de 2.000 kilovatios y otra de 2.500 kilovatios. Para el servicio de máquinas hay instalada una gran estación de transformaciones, donde se recibe la corriente a 5.500 voltios, procedente de las centrales; y allí se transforma a los voltajes convenientes para cada servicio.

Para la regularización de la potencia absorbida, la máquina principal está accionada por la corriente procedente de un grupo «laguero» volante de 17 toneladas de peso y 750 evoluciones por minuto, que evita se transmitan a la central productora las fuertes sacudidas que producen los arranques, obteniéndose así un gasto continuo y regular de fuerza.

Tiene la Sociedad un lavadero en la Cuadriella, al que se lleva la totalidad de los carbones desde los depósitos donde cada mina almacena su producción. Surte de las clases corrientes en el mercado, y su capacidad permite lavar la totalidad de la producción obtenida hasta ahora; pero aspirando a multiplicar ésta, lo que es factible por el gran rendimiento de las minas, se ha montado otro soberbio, verdadero modelo en su

Todos los elementos que integran la instalación del lavadero son de producción nacional.

El edificio en que se ha instalado este lavadero tiene una superficie de 40 por 20 metros y 25,50 metros de altura. El escogido a mano de los carbones gruesos se hace en otro edificio adosado a éste, el cual reúne todas las condiciones de comodidad e higiene.

Al ponerse en marcha el lavadero de nueva construcción, facilita la explotación del nuevo pozo de Santa Bárbara, que hasta ahora no fué posible explotar por falta de capacidad en el antiguo lavadero. El pozo de Santa Bárbara produce 800 toneladas.

La casi totalidad de este carbón se destina a la fabricación de cok, y en su mayor parte al consumo de los Altos Hornos de Bilbao.

Hay también otro lavadero de flotación sobre pinos, que produce unas 55.000 toneladas limpias por año.

Junto a estas instalaciones merecen citarse otras accesorias, como cargaderos, tolvas, secaderos de carbones finos, clasificadores, etcétera.

El pozo de Santa Bárbara, que ha de comenzar a funcionar, es una verdadera obra maestra, y está formado por dos, uno principal y otro auxiliar.

Las características principales de los mismos son las siguientes:

Pozo principal: Tiene un diámetro de 5,50 metros y una profundidad de 150. Está provisto de máquinas de extracción de 600-800 HP., accionando eléctricamente y con capacidad para una extracción de 80 a 90 toneladas por hora.

Pozo auxiliar: Tiene un diámetro

Obra social
Si considerada esta Sociedad en su aspecto industrial es digna de encomio por su importancia y perfecta organización, tan interesante como en este aspecto lo es considerada desde el punto de vista social.

Merece toda clase de elogios la obra social de «Hulleras del Turón», que no sólo atiende a la protección de sus obreros en el trabajo, proporcionándoles con la máxima garantía de seguridad personal, sino que constantemente ejercita una acción tutelar y benéfica cerca de sus obreros y empleados, proporcionándoles habitación confortable e higiénica, servicios médicos, baños, escuelas para sus hijos; en una palabra, todos los medios a su alcance para que disfruten de un bienestar que les haga agradable y fácil la vida.

A tal efecto, ha construido magníficas barriadas para los obreros, tales como las de San Francisco, San José, San Benigno y Figaredo, con un total de 350 casas, lo que ha resultado en gran parte el problema de alojamiento higiénico y económico de los obreros que trabajan para la Empresa. Dichos barrios son verdaderos pueblos, dotados de cuantos elementos sanitarios son necesarios.

Recordamos, como dato curioso, que en la visita que hizo a esta industria en 1924 el actual presidente del Consejo, general Primo de Rivera, admirado del aspecto de las casas del barrio de San Francisco, al visitar la habitación de un obrero quedó prendado de la disposición, higiene y comodidad de la vivienda.

Uno de los primeros problemas humanos es el de la habitación. Constantemente se viene propagando por las representaciones obreras la necesidad de que los trabajadores vivan en casas higiénicas, con habitaciones ricas de luz y ventilación. Los obreros de las minas son hombres que por las circunstancias mismas de su trabajo necesitan habitar en viviendas que sean una reparación para su salud. Jamás una Sociedad o Empresa hará mayor beneficio a sus obreros que el de proporcionarles barriadas sanas, confortables, donde se respire comodidad y bienestar. Esta precisamente ha sido la gran preocupación de la Sociedad cuya obra social nos ocupa, y a este respecto no creemos que haya otra en Asturias que la haya superado. Cuando se visitan sus barriadas, verdaderas poblaciones de tipo nuevo, semejantes a las que se vió obligada a improvisar Bélgica después de la gran guerra, se aprecia que solamente procedimiento como el utilizado por «Hulleras del Turón» puede contribuir a resolver los problemas sociales que la realidad plantea respecto a la estabilidad y tranquilidad de las clases trabajadoras.



CASAS PARA EMPLEADOS

Recordamos, como dato curioso, que en la visita que hizo a esta industria en 1924 el actual presidente del Consejo, general Primo de Rivera, admirado del aspecto de las casas del barrio de San Francisco, al visitar la habitación de un obrero quedó prendado de la disposición, higiene y comodidad de la vivienda.

Otra de las preocupaciones fué la de proporcionar a los obreros

ba, los artículos de primera necesidad, organizándose la fundación de un Economato, que fué por la Empresa establecido. Las ventajas de los Economatos son indiscutibles, pues, garantizado el consumo, hay la enorme facilidad de adquirir artículos de las mejores calidades para poder servirlos a precios sumamente beneficiosos. Es de tener en cuenta que en el Economato de «Hulleras del Turón» compran sus artículos los obreros que lo desean, dejándoseles en la más absoluta libertad de acción, rasgo de delicadeza que honra a la Empresa. El obrero sabe que al fundar el

médico-farmacéutico gratuito a favor de sus obreros y empleados, y para el segundo tiene un hospital de urgencia, capaz para contener 24 camas y provisto de todos los útiles necesarios para la asistencia de los que hayun podido ser víctimas de accidentes.

Al frente de este servicio se halla un personal médico competente y activísimo, que goza de gran crédito en toda la cuenca minera y disfruta de la plena confianza de los obreros. El hospital de urgencia es modelo de limpieza e higiene. Es un hospital riente y agradable, por el magnífico paisaje que se ve a través de sus amplios ventanales.

Utrinas, instrumental, botiquín de urgencia, todo, en fin, allí está admirablemente previsto y sujeto a las más estrechas prescripciones higiénicas y sanitarias.

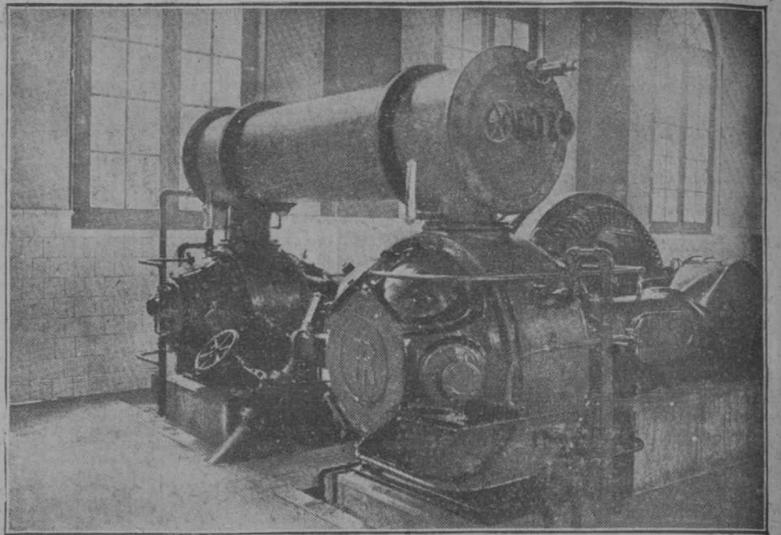
Las instituciones de servicio médico-farmacéutico y de hospitalización suponen una gran tranquilidad para el obrero, que sabe que, desgraciadamente, puede ser víctima de una enfermedad o accidente; pero que también conoce no quedará abandonado en su desgracia, pues la Sociedad se ha preocupado de él, anticipándose y previendo estos casos.

Además del hospital citado disponen de otro de urgencia en el grupo de «Santa Bárbara».

«Hulleras del Turón», queriendo completar su obra en pro de la salud de sus obreros y empleados, ha montado dos grandes casas de baño, donde pueden satisfacer las exigencias inherentes a la limpieza del cuerpo y a la prevención contra las enfermedades. El baño, recomendado por todos los higienistas, tonifica el organismo, facilita la transpiración y estimulando las funciones de la economía fisiológica, previene al organismo contra la morbosidad. La instalación de las casas de baños representa un avance digno del mayor encomio, máximo en este caso, en que no se ha omitido gasto para dotarle de una magnífica instalación moderna.

La Sociedad, no sólo atiende a sus obreros, sino también a sus familias con la fundación de escuela

GRUPO DE SANTA BARBARA: Compresor de 200 HP.



de las Escuelas Cristianas y maestros nacionales. Además construye otro en la Huerta de Urbiés, capaz para 100 alumnos. Todas estas escuelas ocupan locales amplios, con buena luz, rica ventilación, obediendo en todo a las más estrechas condiciones pedagógicas. El material escolar y de estudio es moderno y en cantidad necesaria para que de él puedan servirse todos los escolares.

Son escuelas agradables, atraentes, limpias, de las que, habida cuenta del culto personal que las regenta, ha de salir una generación de hombres útiles asimismo a sus familias y a la sociedad.

Tales son las principales características en el orden técnico y social de tan notable Empresa, una de las mejor organizadas de Asturias.

Pero antes de dar por finalizada esta crónica creemos conveniente dar a conocer los nombres de las altas personalidades que integran el Consejo de la Sociedad y de los altos empleados, cuyos servicios constituyen la más sólida garantía de su brillante desenvolvimiento.

Presidente del Consejo de administración, excelentísimo señor conde de Zubiría; vicepresidente, excelentísimo señor marqués de Chávarri; vocales: don Restituto de Goyaza, señor marqués de Arriñaga de Ibarra, don Alejandro de Gandarias, don José María de San Martín, señor marqués de Triano, don Rafael María de Zubiría, don José Joaquín de Ampuero y don Fernando de Zubiría; secretario, don Juan María de Goyarrola.

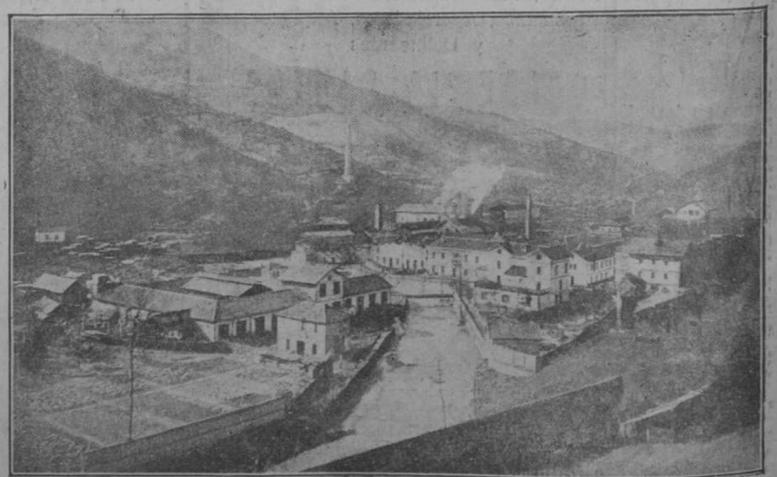
Altos empleados: director-gerente, don Eduardo Merello; director-técnico, don Rafael de Riego. Ingenieros: don Francisco de la Brea, don Luis Bertier y don Emilio Durán.

A las órdenes de los ingenieros trabajan los ayudantes facultativos, jefes de varios servicios, cuya competencia y actividad han sido en todo tiempo bien apreciadas por la Dirección. Los nombres transcritos hablan muy alto de la importancia de la Sociedad y del prestigio de sus elementos técnicos.

Oviedo, septiembre de 1926.



DETALLE DEL POZO DE SANTA BARBARA



OTRA VISTA GENERAL